

PROTOCOLO COVID -19

ESCUELA ITALIANA MARIA MONTESSORI – CLUB ESGRIMA SAM

En la situación actual provocada por Covid -19 y para llevar a cabo la actividad con el máximo de seguridad posible, desde el SAM hemos trabajado para adaptar las sesiones a la nueva realidad.

También nos gustaría remarcar que, en la esgrima, a pesar de ser un deporte de combate, no hay contacto corporal como la mayoría de artes marciales o deportes de lucha. En este sentido, la sociedad española de medicina del deporte (SEMEDIA) nos ha catalogado como un deporte con riesgo bajo.

LLEGADA DE LOS ALUMNOS AL CENTRO DEPORTIVO

- Los alumnos no compartirán espacio con otros grupos diferentes en la misma instalación durante la realización de la actividad.
- Los alumnos de la escuela son un grupo estable como clase por lo que no existe posibilidad de contacto con otros alumnos.
- El acceso a la instalación será por la puerta de l'Avda Foix nº 98 y se procederá con las medidas de higiene establecidas (limpieza de manos con gel hidroalcohólico)
- Se informará al monitor de que ningún niño presenta síntomas compatibles con el COVID-19.
- Aquellos niños que presenten síntomas compatibles con el COVID-19 no podrán realizar la actividad. (Entendemos que el colegio habrá tomado en consideración todas aquellas medidas recomendadas por la "Conselleria de Educació" en lo referente a temperatura y sintomatología).
- Harán uso de la mascarilla mientras no se realice la actividad deportiva. Aunque es recomendable que la usen también durante la misma.
- Los monitores del club harán uso del material de protección EPI adecuado (mascarilla).
- Los niños deberán traer una botella de agua para su uso individual
- No se podrá hacer uso de los vestuarios excepto en el caso que sea estrictamente necesario
- Los niños deberán llevar la mascarilla y mantener la distancia de seguridad a la hora de abandonar el centro deportivo y dirigirse a las instalaciones del Centro Escolar.
- La salida centro deportivo será por la C/ Duquesa de Orleans 29.

ACTIVIDAD EN EL CLUB

- El material a utilizar será de uso exclusivo para cada alumno durante la práctica de la actividad.
- El uso de la mascarilla será obligatorio excepto durante la práctica deportiva. Aunque es recomendable.
- Se procederá al lavado de manos al llegar, durante y al finalizar la actividad
- Una vez finalizada la misma, el material será retirado para su posterior limpieza y desinfección.
- Excepcionalmente esta temporada, en caso de ser necesario, se recomendará la compra del guante de esgrima para su uso particular. El club dispone de un servicio de venta de material para poder adquirirlo.
- La distancia entre los dos deportistas, a la hora de realizar los asaltos o el trabajo técnico es de casi de dos metros. Y la práctica no competitiva de nuestro deporte se puede adaptar fácilmente para aumentar esta distancia.
- Incluso en la realización de los combates prácticamente no hay circunstancias de cuerpo a cuerpo, hasta el punto de ser penalizadas al reglamento.
- Si se diera el caso del uso de otro material de protección para la práctica de la esgrima (chaquetas) se establecerá un protocolo similar y adecuado a las características propias del material.